

Madrid, 29 de noviembre de 1999

En cumplimiento de lo ordenado por el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, pongo en conocimiento de esa Comisión, para su difusión pública, las siguientes decisiones adoptadas por el Consejo de Administración de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. en sesión celebrada el día de hoy:

1º.- Acordar un pago a cuenta del dividendo por importe de veinte (20) pesetas brutas por acción. El procedimiento y la fecha de pago se harán públicos mediante los habituales comunicados.

2º.- Hacer público que el resultado neto del ejercicio 1998/1999 de esta Sociedad ha alcanzado la cifra de 10.300 millones de pesetas (7,8% de la cifra de negocios), frente a los 9.541 millones de pesetas en el ejercicio anterior (7% de la cifra de negocios).

El beneficio neto del grupo consolidado atribuido a la matriz asciende a 10.777 millones de pesetas, cifra que supera en 23,2% a la obtenida en el mismo periodo del ejercicio anterior.

3º.- Aceptar la dimisión de doña Ana Ruiz Velilla como Secretaria del Consejo de Administración y designar en sustitución de la misma, a don Julián Martínez Simancas Sánchez como Secretario, no Consejero.

Rodrigo Moreno Garcerán
Director Adjunto a la Presidencia